

## CODIGO DE TRABAJO

26 DE AGOSTO DE 1943

# Trabajamos

BOLETÍN INFORMATIVO

## Código de Trabajo cumple 70 años

El 27 de Agosto de 1943, después de cinco meses de ser presentado en la Asamblea Legislativa, fue aprobado el Código de Trabajo, tras prevalecer la tesis del Gobierno de la República de la necesidad de dotar al país de un cuerpo de leyes que permitieran la solución de conflictos que se presentarían en las relaciones obrero-patronales.

Se vivía en esos años una situación de incertidumbre, pues la segunda guerra mundial marchaba a paso rápido, dejando tras de sí los estragos que producen este tipo de movimientos. Sin embargo, Costa Rica da un salto significativo al buscar soluciones a problemas sociales que prevé se presentarán en un corto plazo y, con esa visión, procura crear instituciones que se encargaran de realizar los cambios que el país necesitaba en materia de salud, trabajo y educación.

El Código de Trabajo entra en vigencia el 15 de setiembre de 1943, en un clima de grandes inquietudes por parte del sector empresarial que veía en él un instrumento de ruina para ellos; pero en palabras del presidente de ese entonces, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia: "están equivocados los

patronos agricultores, ganaderos, industriales o comerciantes que suponen que el Código de Trabajo se convertirá en un instrumento de ruina para ellos, así como estarían equivocados los trabajadores que creyeran que ese cuerpo de leyes será un simple medio de dominación sobre los propietarios".

El Código de Trabajo fue producto también del compromiso del pastor y guía de la Católica Costarricense, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez quien defendió con ahínco las nuevas normas elaboradas. Además, es el fruto de las luchas planteadas por un destacado dirigente sindical, don Manuel Mora Valverde, quien no titubeó en unir esfuerzos para lograr la aprobación de leyes en beneficio de los trabajadores costarricenses.

"Nos toca a nosotros hoy, velar por el cumplimiento de las leyes laborales y apoyar la generación de más y más trabajo decente, reducir el desempleo y buscar mayor equidad social y desarrollo. Les invito a iniciar con alegría y compromiso las celebraciones de este 70 aniversario y del 85 aniversario de la creación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", expresó Olman Segura Bonilla, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.



AÑO IV • Nº 148 • AGOSTO 28, 2013

## EN ESTA EDICIÓN



### Ministro de Trabajo reconoce aporte del sector sindical a democracia costarricense

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, participó el pasado viernes 23 de agosto, en el acto de inauguración del XXI Congreso de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, en la que el sindicato realizó la renovación de estructuras organizativas, además de discutir y analizar el rol que las organizaciones sindicales tienen en el desarrollo del país.

Página 2

### Repase nuestra historia

A partir de esta edición usted podrá recorrer, a través de pequeñas cápsulas informativas, los diferentes hechos que forman parte de la historia de las relaciones obrero-patronales de nuestro país, pasando por la creación del MTSS y la promulgación del Código de Trabajo.

## Olman Segura Bonilla

# Ministro de Trabajo reconoce aporte del sector sindical a democracia costarricense

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, participó el pasado viernes 23 de agosto, en el acto de inauguración del XXI Congreso de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, en la que el sindicato realizó la renovación de estructuras organizativas, además de discutir y analizar el rol que las organizaciones sindicales tienen en el desarrollo del país.

El jerarca reconoció el aporte que los sindicatos tienen en la democracia costarricense y les hizo un llamado a construir juntos la vía para superar los problemas que enfrenta el país.

“Estoy convencido de que la democracia nacional no sería lo que es hoy sin el aporte y sin la historia de las organizaciones sindicales y más allá de esta convicción, creo que el futuro de la democracia pasa por el fortalecimiento, la unidad y

modernización del sindicalismo”, comentó Segura.

Segura añadió que es necesario que organizaciones sociales y el Gobierno trabajen juntos en la lucha contra la pobreza extrema y en el fortalecimiento de instituciones importantes para Costa Rica como lo es la Caja Costarricense de Seguro Social. “Es indispensable que ambos sectores continúen trabajando para cultivar los encadenamientos productivos de la pequeña y mediana empresa, fortaleciendo los mercados internos y vinculando de una manera importante a la economía internacional además se debe fortalecer el trabajo decente como lo establece la Organización Internacional del Trabajo” agregó.

El Ministro añadió que es de vital



importancia que trabajadores, trabajadoras y organizaciones sociales logren alcanzar altos niveles de unidad y participación en los procesos de toma de decisiones nacionales.

Expresó también que de conformidad con los nuevos tiempos, es indispensable modernizar al Ministerio de Trabajo, a fin de que se convierta, en cooperación con los trabajadores y empresarios de manera tripartita, en el pilar fundamental e irrenunciable de las políticas sociales del Estado Costarricense.

## 85 AÑOS DE HISTORIA

13 de mayo, 1874 →

Octubre, 1888 →

1902 →

**Sociedad de Artesanos**  
Primera organización de Trabajadores creada en el país

**Primera huelga**  
Trabajadores de la construcción del ferrocarril a Atlántico se quejan por atrasos en los salarios

**Jornada de Trabajo**  
Se impone una jornada máxima de trabajo de 9 horas

# Tarea Familiar:

- ✓ Revise y limpie el patio y alrededores de su casa.
- ✓ Elimine: botellas, tarros, plásticos, platos de las macetas y todo objeto inservible que acumule agua.
- ✓ Ponga bajo techo: llantas, juguetes, carretillos y otros objetos que puedan acumular agua.
- ✓ Limpie y cepille: canoas, caños, pilas, bebederos de mascotas, recipientes donde almacene agua, otros.
- ✓ Tape correctamente: recipientes donde almacene agua para consumo diario.



Costa Rica  
es Pura Vida

Sin el Mosquito Transmisor  
del Dengue

Ministerio  
de **Salud**



[www.ministeriodesalud.go.cr](http://www.ministeriodesalud.go.cr)